



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10377

15/03/2017

25717

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno realiza un seguimiento cercano de la situación de la sociedad civil cubana, tanto desde nuestra Embajada en La Habana como desde los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El Gobierno tiene constancia de la denuncia que organizaciones de la sociedad civil han hecho pública en torno al aumento de acciones dirigidas contra activistas y representantes de la sociedad civil críticos con las autoridades cubanas, unas acciones que no están en consonancia con los objetivos planteados en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPYC) con la Unión Europea (UE).

El grado de confianza e interlocución alcanzado con el Gobierno cubano ha permitido, desde el respeto mutuo y con la mayor discreción, un interés por estos asuntos en los contactos bilaterales con las autoridades cubanas.

Madrid, 30 de mayo de 2017